

ASOCIACIÓN MUJERES SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	Revisión: 2ª Fecha: 30/06/2025 Página: 1 de 1
--	----------------------------	--

La Asociación Mujeres Solidaridad y Cooperación es una asociación sin ánimo de lucro de carácter feminista con una dilatada experiencia en gestión de recursos y servicios sociales destinados al área de la mujer.

Dentro de un marco que garantice la calidad del servicio a prestar a sus usuarias/os, la Dirección entiende que, dada la naturaleza de las actividades que desarrolla, la calidad y la preocupación por la mejora continua, son valores esenciales para garantizar la credibilidad de la entidad y las partes interesadas pertinentes.

Por ello, la Dirección ha decidido la implantación de un sistema de calidad basado en la norma UNE-EN **ISO 9001:2015**, como una decisión estratégica que debe permitir mejorar continuamente sus actividades y adaptarse a los cambios que continuamente afronta el entorno.

Con el propósito de alcanzar sus objetivos y metas, la dirección propone y establece las siguientes líneas de actuación:

- ✓ Generar y favorecer un ambiente participativo entre el personal, integrándose en el objeto de la organización, mejorando la comunicación, el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- ✓ Lograr un proceso de **mejora continua** del sistema de gestión a través de un esfuerzo de equipo, poniendo énfasis en incrementar la competitividad en el mercado por medio de la mejora de la calidad y de la productividad.
- ✓ Facilitar una adecuada **formación y sensibilidad al personal**, que favorezca el desempeño, la consecución de los objetivos y el desarrollo de la presente política.
- ✓ **Implicar, motivar y comprometer al personal** con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del sistema implantado para lograr los niveles de calidad requeridos por el cliente usuario.
- ✓ Cumplir con todos los **requisitos del cliente**, así como con todos y cada uno de los **requisitos legales** y reglamentarios que la organización suscriba.
- ✓ Seguimiento y control de las acciones relacionadas con el contexto de la organización, riesgos y oportunidades.

El marco para reflejar esta política de calidad, lo constituyen las actividades de revisión por la dirección, dentro de las cuales se controla y revisa esta política, además del establecimiento de los objetivos de calidad y su cumplimiento.

En este sentido, la dirección establece un sistema de gestión que ha sido comunicado, entendido y aplicado por el personal que forma nuestra organización y a las partes interesadas pertinentes.